NEGOCIOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.

1 accion Banco Agrícola al 124 %
100 acciones Gran Compañía Arturo Prat a $ 28 cada una
100 id id id a 28 id
100 id id id a 28 id
100 id id id a 27 3/8 id
100 id id id a 27 3/8 id
100 id id id a 27 3/8 id
100 id id id a 27 3/8 id
100 id id id a 28 id
$ 1000 Caja de Crédito Hipotecario del 5% al 85 id.

TRANSACCIONES EFECTUADAS COMO CORREDOR.

$ 2000 Caja de Crédito Hipotecario del 5% año 80 al 85 id
1 Barril cimento Portland en 10 pesos.

Samuel Izquierdo,
Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

EL CORRESPONSAL.

PRENSA DE LA CAPITAL

Recusacion del ministro señor Lastarria.—Como se verá por los documentos que insertamos a continuacion, el señor don José Victorino Lastarria, ministro de la Excma. Corte Suprema, ha sido recusado por la 2.ª sala de la Corte de Apelaciones, en un juicio seguido por el Iltmo. señor Obispo de Martyrópolis y Vicario Capitular con don Pedro Valentin Urzúa.

Santiago, 1.º de octubre de 1885.—Vistos: don José Ramon Arellano Lira, por el Arzobispado de Santiagp, en autos con don Pedro Valentin Urzúa y don Cárlos Antunez, sobre reduccion de cánon de unos censos y devolucion de réditos, ha deducido recusacion contra el señor ministro de la Excma. Corte don José Victorino Lastarria, fundándose en que ha manifestado su opinion sobre la cuestion que se ventila en este juicio con pleno conocimiento de causa, causal que se consigna en el número diez del artículo doscientos cincuenta (artículo 250) de la lei de quince de octubre de mil ochocientos setenta y cinco.

Espone, con este motivo, que cuando don Pedro Valentin Urzúa, demandó por primera vez la devolucion de los réditos de los censos que se ventilan en el juicio, el señor Lastarria, contra la opinion de los otros señores Ministros fué de dictámen que habia cosa juzgada y agregó ademas que estaba bien juzgado, esto es, que el censo solo debia reconocerse al cuatro por ciento, y no al cinco por ciento, como lo dispone la escritura de fundacion, y que debia devolver al señor Arzobispo el uno por ciento de exceso.

El artículo fué recibido a prueba.

Teniendo presente que, segun consta del voto del señor Lastarria, compulsado a fojas 2 vuelta, es efectivo el fundamento en que se basa el artículo de recusacion, habiendo el señor Lastarria manifestado su opinion sobre la cuestion pendiente con conocimiento de causa.

Visto lo dispuesto en el número diez del artículo doscientos cincuenta de la lei de quince de octubre de mil ochocientos setenta y cinco, se declara haber lugar a la recusacion. Devuélvanse al recusante la cantidad consignada, desglosándose al efecto la boleta de fojas una.

Trascríbase esta resolucion a la Excma. Corte. Publíquese y archívese. Acordado con el voto unánime del Tribunal.—*Alfonso.—Avalos. Amunátegui.—Silva.—Barceló.—Vergara Donoso.—Vial Recabárren.—Sanhueza.*—Proveido por la Ilustrísima Corte.—*Vial*, secretario.—*(Estandarte.)*

Movimiento judicial en 5 de de octubre de 1885.

CORTE DE APELACIONES de SANTIAGO

PRIMERA SALA.

CAUSAS INGRESADAS.

De Santiago.

741 Ventura Zarricueta con Justo E. Rosemberg.

De San Fernando.

742 José Agustin Arriagada con sucesion de S. Rosadeneira.
743 Eusebio Romero con Emilio Diaz.

De Peumo.

744 Feliciano Donoso con José Achurra.

De Talca.

745 Juan de la C. Castro con Manuel Lopez.

De Curicó.

746 Gregorio Moxó con Isidro Hévia.

De los Andes.

747 Erasmo Trincado con Elisa Crespo.

De Valparaiso.

748 Federico Pinto I con Banco Agrícola.
740 Juana Moreno con Mercedes Correa.
1 Bernardo Cárdenas con Ramon Robles. Fallada. 2 Amalia Artigas con Pedro Nolasco Gamallo. Id. 3 Ramon Ovalle con Tomas Eastman. Id. 4 Víctor M. Gacitúa con Armando Pesse. Id. 5 Curia Eclesiástica con los Hermanos del Corazon de Jesus. Id. 6 Ramon Illanes con Adolfo Duran. Id. 7 José María Orellana con María S. de la Cuadra. Id. 8 Lastenia Vives de R. con Rafael Moyer y otro. Tramitacion. 9 Eduardo Dupré con Pedro Dupré. No se vió. 10 Mercedes Lara con Víctor A. Bianchi. Id.

SEGUNDA SALA.

Lúnes 5.

Asistieron todos los señores ministros de este tribunal

CAUSAS INGRESADAS.

De Talca.

Tiburcio Muñoz con Emilio Vergara.
José Agustin Muñoz con Guillermo Wageman.

De San Fernando.

Pedro Juan Vergara con síndico de José Domingo Maturana.
Antonio Carrasco con Feftalí Mútis.

De Santiago.

Espediente de particion de los bienes de don Santiago Perez Matta.
María Mena con Manuel A. Calvo.

CAUSAS DEVUELTAS.

Ramon Calvo con Matilde Gutierrez.
Espediente de particion de los bienes de don Fucrecio Osuna.
1 Pio 2.º del Fierro con Pedro Luderitz. Fallada en rebeldía. 2 Continuacion de alegatos en la causa de Joaquina y Rosario Belauzarán con Agustin Solari. En acuerdo. 3 Justino de Beláustegui con Félix Videla Fallada. 4 José del T. Mujica con síndico de su concurso. No se hiso. 5 Banco Garantizador de Valores con Ester Labbé y otro. Id. 6 Juan A. Corvalan con Andres Besoain. Id. 7 Juan R. Avalos con Irene Escorza. En tramitacion. 8 Lucrecia Ovalle de S. con sucesion de José M. Ovalle. No se hizo. 9 Recurso de hecho de Manuel Palma. Id

Causas en tabla.

CORTE SUPREMA.

Miércoles 7.

1 José Manuel Montero con José Melchor Rojas D
2 José María Briceño con Jenobé Barahona
3 Luis Alzarado con Evaristo Gomez
4 Felipe Vergara con Fidel Solar y otros
5 Contra Olegario Gomez y otros
6 Id Manuel Romby
7 Id Diego Hernandez
8 Id Medardo Gonzalez
9 José 2.º Arredondo con Alberto Valenzuela
10 Contra Moises Andrade

Juéves 8.

1 Contra Pedro Fernandez Concha
2 Pedro V. Urzúa con Vicario Capitular
3 Contra Jeremías Gonzalez
4 Id Juan Contreras
5 Id Agustin Suarez
6 Id José Jil Puas
7 Id Petronila Miranda
8 Id Eujenio Perez y otro
9 Id Nicolas Aranis
10 Sumario sobre la sustraccion de los rejistros civiles de Malloco.

Viérnes 9.

1 Contra Elias Lizana
2 Id Juan Pablo Labra
3 Id Santos Martinez
4 Id Manuel José Norambuena y otro
5 Id Gregorio Paves
6 Id José Anjel Chaves
7 Id Damian Aguilera y otro
8 Sumario sobre el incendio del almacen de Rodolfo Enet
9 Contra Pedro Reveco
10 Id Juan José Arias y otros

Sábado 10

1 Exámen de documentos estadísticos.
2 Concurso de Toribio 2.º Reyes con Abelardo B. de Mendoza D
3 Basilio Romero Roa con el fisco D
4 El fisco con Basilio Romero Roa D
5 Id con Chaigneau Hnos D
6 Id con Jouve y Goulier D
7 Id con H. H. Jones y otros D
8 Id con José Cerveró y Ca. D
9 Id con Lyon Hnos D
10 Id con José Cerveró y Ca. D

Ministro de semana, el señor Cousiño.

RELATORES DE TURNO.

Lúnes, mártes y juéves, el señor Barros.
Miércoles, viérnes y sábado, el señor Donoso.

JUECES.

En lo civil, el señor Casanueva.
En lo criminal, el señor Varas.

RECEPTORES.

En lo civil, don Ladislao Williamson.
En lo criminal, don Víctor Vergara.

CORTE DE APELACIONES de SANTIAGO.

PRIMERA SALA.

Juéves 8

1 Albina Verdugo con Isaías Maturana A
2 José H. Tolosa con Francisco Tapia y otro D
3 Baltasar Villalobos con Domingo F. Grez D
4 Dámaso Muñoz con Belisario Ugarte A
5 Galvarino Riveros con Ramon de la Fuente A
6 Manuel Pizarro con Bernardo Alvarez A
7 Sucesion Edwards con síndico de Baltra y Valori A
8 Silvestre G. Diaz con Cayetano Latorre A
9 Manuel Moreno con Saturnino Gurtubay A
10 Ricardo Waddington con Jorje Traverso A

Viérnes 9.

1 Eleodoro Baeza Lanam con sucesion de Lisandro Prieto D
2 Alfredo Echazarreta con José F. Allendes A
3 José Ramon Montes y otro con Ignacio Zañartu A
4 Belisario Caldera y otro con Eduardo Caldera D
5 Dolores Quintero v. de O. con Zacarías Montenegro A
6 Adolfo Martin con Gross y Compañía A
7 Curador de Cárlos Navarrete con Teresa Ovalle A
8 Teresa Ovalle con Amador Navarrete A
9 Andres Arrieta con Manuel Arriagada y otro A

Sábado 10.

1 Hermenejilda Aranguiz con José Rondanelli A
2 Síndico de J. N. Espinosa con Adolfo Labatut D
3 Niceto Varas con José Tomas Ramos A
4 Fila Cortes con Rosa Labra A
5 Rosalía Pizarro y otro con sucesion de J. M. Pizarro A
6 Luciano Arredondo con Secundino Lillo A
7 Eujenio Mateluna con Magdalena Toro A
8 José Agustin Arriagada con Diego Maturana A
9 Domingo Labra con Pedro N. Zúñiga A
10 Domingo Debarca con Justo Fernandez A

Ministro de semana el señor Amunátegui.
Turno de relatores— Lúnes, miércoles y viérnes el señor Lastarria, los demas dias el señor Borgoño.
Secretaría de turno en el presente mes la de señor Vial, 2.ª sala.

SEGUNDA SALA.

Juéves 8.

1 Contra Valentin Arriagada D
2 Catalina Lastra con sucesion de Pedro Lastra D
3 José D. Gonzalez con Javiera Rodenas D
4 Amadora Aranis con Julio Passi A
5 Julian Rubio con Daniel Feliú D
6 Sucesion de Ignacio de la Cruz con Bernardo Fuenzalida A
7 Juan Tabalquinto con Justo E. Rosemberg A
8 Santiago Frugone y otro con Martin Escobar A

Viérnes 9.

Acuerdos y en su defecto:
1 Nolberto Rojas L. con Pedro Rojas L. A
2 Baldomero Rojas con síndico del concurso de Anselmo Urzúa A
3 Id id con id id A
4 María Deveria con A. Edwards y Ca. y otro D
5 Blas Jofré con Pedro Gopffert D
6 Manuel D. Martinez con Luisa D. Migueles A
7 Joaquina Contreras con Benigno Tellez Ossa A
8 Alejandro Abasolo con Manuel Morales A

Sábado 10.

1 Contra Pedro Concha A
Acuerdos y en su defecto:
2 Besa y Ca. con Manuel de la C. Vera. A
3 Juan J. Morales con Pedro Contreras Lira A
4 Manuel Carrasco y otro con Juana Riveros y otro D
5 María del C. Ortiz con Juan Villarroel A
6 Daniel Ojeda con Celedonio Moxó. A
7 Espediente de particion de los bienes de José 2.º Rossel A
8 Santiago Luis Polloni con Bernardo Riveros A
9 Tristan Lattapiat con Lucinda Santelices D

Ministro de semana el señor Sanhueza.

BIOGRAFIA.

EL REVERENDO PADRE

FRAI PEDRO ANTONIO DIAZ.

Todos los dias veo en la Iglesia militante caer al golpe desapiadado de la muerte soldados valientes, que es difícil reemplazar. Todos los dias veo con lágrimas de pesar acabarse las filas de los que nunca abandonaron la brecha sino cuando de ella apartan los cuerpos hechos cadáveres, para que sus almas puedan ir a formar en las filas de la Iglesia triunfante, por haber cumplido fielmente estos sublimes preceptos de Nuestro Señor Jesucristo.

Si quieres ser perfecto, toma la Cruz y sígueme: Vende lo que tienes y dáselo a los pobres; porque el que ama a su padre o madre mas que a mí no es digno de mí.

El reverendo padre frai Pedro Antonio Diaz es el baron justo, a quien ha tocado el dia 26 del presente dejar este valle de lágrimas para ir a gozar de los dulces consuelos que Dios tiene preparados en sus eternos tabernáculos.

Nacido en el archipiélago de Chiloé en el año 1822, de los honrados y cristianos padres don Francisco Diaz y doña Agustina Gallardo, dió desde su niñez pruebas inequívocas de que Dios lo tenia destinado al alto ministerio de la santificacion de las almas.

Apénas los misioneros apostólicos de la Orden seráfica fundaron el colejio de Castro, solicitó y obtuvo el hábito de novicio, prometiendo, un año mas tarde, 1841, solemnemente a Dios no tener otras riquezas que la pobreza, otra voluntad que la obediencia, ni otros placeres que los dulcísimos de la oracion.

Moria para el mundo con el fin de dar vida a muchos que en el mundo estaban muertos para Dios.

No eran promesas finjidas, como las que los hombres hacen a los hombres, las que el reverendo padre Diaz hacia a Dios. Comprendió que no se pertenecia a sí mismo, que sus votos solemnes no le daban otro derecho que amar a Dios y a los hombres por Dios; y se dedicó a adquirir, bajo la direccion de esperimentados maestros, los conocimientos que necesita tener de las ciencias sagradas el que desea revestirse de la alta dignidad sacerdotal.

El año 1847 estaba ya el profeso en actitud de poder recibir las órdenes sagradas, y con seis compañeros mas, fué mandado, por sus superiores, a la capital de la República, por carecer de obispo Ancud, para ser ordenados por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor arzobispo de Santiago doctor don Rafael Valentin Valdivieso, de feliz recordacion. No bien el nuevo levita regresó, lleno del Espíritu Santo a su convento, emprendió la fatigosa tarea del misionero, recorriendo varias veces las islas del archipiélago, sin preocuparse ni de las privaciones ni contínuos peligros, a que en aquella época se esponian cuantos tenian que navegar por los borrascosos canales, en frájiles barquillas, ni lo difícil de los caminos, ni las continuadas lluvias. Su abnegacion era completa, su celo ardiente, sus ejemplos edificantes. Así que el fruto fué correspondiente al amor que tenia a Dios y a los hombres viendo miliares de almas purificadas de sus vicios; y dando a centenares de aldeas los beneficios espirituales que tanto necesitaban en aquella época.

II.

Fundada en el tiempo del gobierno de don Manuel Montt la colonia de Magallanes, solicitó el ministro del culto del superior del colejio de Castro un sacerdote para atender a las necesidades espirituales de aquellos nuevos colonos.

La mision, sobre penosa, era difícil; no se trataba de predicar a sencillos aldeanos, de instruir a ignorantes campesinos ni siquiera de convertir a indios montaraces: eran los nuevos pobladores la escoria de la sociedad; presidarios condenados por delitos infamantes, reos políticos dispuestos a sublevarse en cada momentos los destinados a poblar aquellas míseras y heladas rejiones, a las que solo una o dos veces al año llegaba un buque del Gobierno con escasos víveres o provisiones. ¿Qué hombre que no espere utilizar en pocos años sus servicios, para verse luego elevado a puestos de honor hubiera deseado pasar allí los dias mejores de su vida?

Sin embargo, el reverendo padre Diaz que no tiene mas ambicion ni aspira mas honores que al de salvar las almas, solicita de sus superiores lo propongan al Supremo Gobierno, y pasa tres años de capellan en medio de las mayores privaciones, dejando una grata memoria en todos los de la colonia.

El Ilustrísimo señor Donoso, recientemente nombrado Obispo de Ancud, se hallaba imposibilitado de atender a las exijencias espirituales de su diócesis por carecer casi por completo de clero secular. La mayor parte de las parroquias carecen de curas. El padre Diaz es mandado por sus superiores a servir bajo las órdenes del diocesano, primero la parroquia de Chacao y despues la de Quenac, permaneciendo en ellas querido y estimado de sus feligreses hasta el año 64 que sus superiores lo mandaron al convento del Almendral de la parroquia de San Felipe, que es donde tuvimos el gusto de conocerlo personalmente y de recibir servicios que nunca olvidaremos, y creemos recordarán tambien con gratitud los feligreses de San Felipe, San Estévan, Putaendo y los Andes.

III

En aquel entónces se fundaba de una manera definitiva el convento de San Antonio de Aconcagua. El reverendo padre F. Sentimio Begambí fué elejido por el definitorio de Castro para realizar esta grande obra, y por auxiliar fuéle dado al reverendo padre Diaz. Eleccion mas acertada no pudo hacer el consistorio. El primero era un jenio creador; el segundo un jenio buscador, el mejor cooperador que un superior puede desear. Humilde, obediente, incansable para el trabajo; iba siempre alegre donde se le ordenaba, para volver como la oveja o la hormiga, cargado con los frutos de su trabajo a depositarlos en las manos de su superior, que gastaba lo ménos posible para sí y los suyos, a fin de dejar un monumento imperecedero que habia de hacer de una aldea, de una ranchería, no de mui buena fama, uno de los mas hermosos villorrios de la capital de Aconcagua.

Los tres hermosos claustros del convento con el hermoso templo en aquella época levantado, responderán siempre, en el órden del progreso material, a los que cegados por ódio a las órdenes monásticas, o sumerjidos en la ignorancia mas crasa, hacen irónicamente esta pregunta: ¿y para qué sirven los frailes? Y los hábitos de trabajo, de moralidad y honradez que a la sombra del templo florecen en aquel pintoresco lugar, en señalar a los impíos, mal que les pese, la utilidad que a los pueblos reportan esos hombres que todo lo han abandonado por Dios.

No negaremos que el reverendo padre Begambí fué, sin disputa, el alma de esta grande obra. Pero los brazos fueron el reverendo padre Juan Pompei y frai Pedro Antonio Diaz.

No creo hayan tenido los curas de Putaendo, San Felipe, San Estévan y Santa Rosa de los Andes, un cooperador de mejor voluntad para ayudarles en sus tareas parroquiales que al misionero apostólico Diaz.

Si necesitaban salir de sus parroquias por ocho o quince dias, si faltaban confesores para las misiones parroquiales, para los ejercicios o novenas, tenian seguridad de no estar solos, ni de que sus feligreses quedaran sin confesarse estando el padre Diaz en el convento.

A su lado lo tenian todo el tiempo que duraba el trabajo, como un verdadero amigo que los edificaba con su constancia, con su caridad y bondad característica, sin jamas quejarse del trabajo ni manifestar amor propio para nada, Pero con este amigo solo podia contarse miéntras duraba la tarea. Una vez terminada no habia modo de hacerle permanecer fuera de su convento. Aquí ya hemos terminado, señor cura, decia lleno de amabilidad; cuando me necesite otra vez me llama, que ahora me voi a mi convento.

IV

Segun los estatutos de la órden, cada tres años deben ir a la casa Matriz de Castro todos los relijiosos que tienen derecho para elejir los superiores de las casas, y frai Pedro fué, en cumplimientos de estos deberes, si mal no recordamos, el año 72, despidiéndose por un mes de sus amigos. No se imajinaba que los capitulares pudieran fijarse en él para otra cosa que para mandarle, porque él no creia valer nada mas que para obedecer. Su humildad se equivocó por esta vez. Fué elejido para guardian del convento de Castro, que es uno de los cargos mas honoríficos de la órden. En él supo espedirse con tanta prudencia, acierto y edificacion que no hubo ni una sola queja en su contra, siendo, al terminar el trienio, elejido para presidente del Hospicio de Ancud, en donde permaneció gobernando hasta que sus superiores lo destinaron al convento del Baron, de Valparaiso, para misionar en los campos y parroquias.

En esta penosa tarea ha pasado los seis últimos años de su vida, sin que haya casi una sola parroquia de la Arquidiócesis en que el misionero no haya derramado ese bálsamo pel consuelo espiritual, que cura en las almas las llagas abiertas por el pecado.

Testigos son los señores curas que lo vieron siempre sentarse el primero en el confesonario, para levantarse el último.

Testigos los miles de fieles que lo buscaban con preferencia a los otros sacerdotes que lo acompañaban.

Testigos los señores Vicarios Capitulares que siempre encontraron en la voluntad pronto del padre Diaz modo de llevar la instruccion relijiosa a las parroquias de campo.

Estas pesadas y contínuas tareas, pues hubo año de dar mas de treinta misiones, agotaron sus fuerzas físicas y le hicieron contraer en mayo último la enfermedad que puso fin a sus dias, a los 64 años de edad y 45 de profesion relijiosa, el dia 26 de setiembre.

Cuando así se han empleado los dias de la vida, la muerte ni asusta ni sobresalta.

Se mira como el principio del dia feliz de eterno y feliz descanso.

Los médicos no comprenden, me decia la última vez que tuve el gusto de hablar con él, mi enfermedad porque es la última. Estoi persuadido que no puedo vivir, y si voi a San Felipe o a Santiago es tan solo porque me lo mandan.

¡Santa resignacion! fruto de una santa vida. Solo los que viven como vivió el R. P. Frai Pedro Antonio Diaz pueden hablar con tanta dulzura y tranquilidad de la muerte, porque ellos pueden con el Apóstol repetir: he peleado en buen certámen, he terminado mi carrera y solo espero que el Señor justo juez me dé el premio.

Valparaiso, setiembre 29 de 1885.

VICENTE MARTIN Y MANERO.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Octubre.

4—Bca alem Caroline Bhen, de 693 t, de Hamburgo, Solari y Brignardello, surtido.
Vap chil Urcos, de Talcahuano, lastre.
Vap chil Villa Rica, de 187 t, de Valdivia, G. von Bischoffhausen, frutos.
5—Bca brit Clan Ferguson, de 799 t, de Newcastle, carbon.

SALIDAS.

4—Bca alem Ernst Ludwig Holts, de 470 t, para San Antonio, Graalfs y Ca., lastre.
5—Bca brit Rokeby Hall, de 1044 t, para Talcahuano, Williamson, Balfour y Ca, trigo.
Vap chil Corral, de 334 t, para Valdivia, G. von Bischoffshausen, surtido.

Pasajeros por el vapor Corral.

Para Lota: Cárlos Hoecker, señora y dos hijas.
Para Valdivia: H. Hachmam, J A Adriasola, señora, 2 niños y sirviente.

AVISOS.

Ayer a las 10.30 A. M., ha dejado de existir nuestro querido deudo don **Lindor Hurtado Alcalde.** Sus restos serán conducidos al cementerio, mañana miércoles, desde el templo del Espíritu Santo, despues de las honras que se celebrarán a las 8 A. M.

Valparaiso, octubre 6 de 1885.

LINDOR HURTADO Y COSTA.—ARTURO HURTADO Y COSTA.—ANTONIO M. COSTA.—EMETERIO COSTA.

Zapatería

DEL

BAZAR HISPANO AMERICANO,

TIVOLÁ, 109

Recomendamos altamente el calzado trabajado en nuestra casa por su duracion y economía, pues siendo este un ramo de la casa al por mayor, podemos competir con cualquiera del mismo negocio; lo cual nos lo ha enseñado la esperiencia con la diferencia de precios de las zapatérias del centro.

J. HERRERA T.

Sastrería

DEL

BAZAR HISPANO-AMERICANO,

TIVOLÁ, 107 y 109.

Ofrecemos al público un lindo y escojido surtido de telas para verano, pudiendo asegurar una diferencia de precios de 40 por ciento de las sastrerías de lujo; siendo el corte de la misma elegancia.

J. HERRERA T.

Bazar

HISPANO-AMERICANO,

TIVOLÁ, 107 Y 109.

Llamamos la atencion de las señoras al surtido de tienda, que es variado y económico; tómense la molestia de andar algo mas y verán la diferencia de precios del centro, en percalas, jéneros blancos, cachemiras, lanas y demas artículos de tienda.

J. HERRERA T.

La Sevillana.

VICTORIA, NUM. 55.

Acaba de recibir un espléndido surtido de artículos para la estacion presente, por consiguiente se hace un deber en ofrecer a su clientela en particular y al público en jeneral, una magnífica ocasion para hacerse de artículos buenos por mui poca plata; pues esta casa continuará como siempre vendiendo mui barata su buena mercadería. Entre su variado surtido ofrece lo siguiente:

Un gran surtido de lanas para vestido, lindos colores a 20, 25, 30, 40 y 50 centavos.
Id id de un color, ancho 1½ vara, pura lana, a 80 centavos.
Quitasoles raso con blonda finísima, a 5, 8, 10 15 y 20 pesos cada uno.
Lienzos de los mejores que se importan.
Carpetas de paño y reps bordadas.
Sombreros adornados para señoras.
Id id para niños.
Especialidad en artículos para sastres y modistas.
Realiza mui barato

219 LA SEVILLANA.

Zorobabel Rodriguez,

ABOGADO.

Santiago, Moneda, 37. De 12 a 4 P. M.

VINOS

DE LA CHACRA SAN MARTIN

Cárlos S. Ducaud,

SAN BERNARDO.

Premiados en la Esposicion de Bordeaux 1882 y en la Nacional 1884.

Bodegas:

BLANCO, 327 Y ESMERALDA, 67, BAJOS.

El que suscribe, recientemente hecho cargo de la bodega establecida en esta plaza, llama la atencion de su clientela y del público en jeneral, hácia la modificacion introducida en el servicio de dicha bodega: habrá esmero, prontitud y puntualidad en las entregas.

PRECIOS DE VENTA:

	Pinot, 1 año	Carbenet, 2 años.	Semillon 2 años.	Blanco 2 años
Decálitro...	$ 1.50	$ 2.00	$ 3.00	$ 3.00
Damajuana.	2.65	3.50	5.25	5.25
Bordelesas..	33.00	44.00	66.00	66.00
Media id.....	18.00	24.00	36.00	36.00

De estos vinos hai tambien embotellados.

Vinos finos de mas años.

En cajones de 12 botellas, diversas clases y precios.

Los vinos se recomiendan por su pureza y excelente calidad, y mui especialmente por su semejanza con los vinos franceses.

Muestras y pedidos en el escritorio, Esmeralda, número 65.

AJENTE EN VALPARAISO:

David Valdés V.

Harina

MOLINO SAN PEDRO.

en sacos de 46 klgs y 23 klgs.
Id candeal
Frejoles bayos y caballeros
Trigo candeal
Cebada
Nueces
Charqui
Vino Panquehue

VENDEN:

SALAS, EDWARDS Y C.ª

Calle Arturo Prat, núm. 43.

Compañía

SUD-AMERICANA DE VAPORES.

Conforme a lo acordado por el Directorio con fecha 29 de setiembre próximo pasado, se repartirá a los accionistas, desde el 15 del presente, un dividendo interino de cuatro por ciento, en la oficina de la Compañía, calle de Blanco, número 136.

Los accionistas residentes en Santiago que quieran recibir allá su dividendo, se servirán prevenirlo a nuestro ajente, el señor Cárlos Rogers, o a esta oficina.

Valparaiso, octubre 3 de 1885.

HORACIO LYON, jerente.

h-a.

En venta por mayor:

Ropa hecha en el pais, buen corte y elegante.
Pantalones de diablo fuerte.
Calzado fabricado en el pais.
Pañuelos de seda españoles.
Sombreros de paño, Julianos finos.
Colchones de lana y de estopa, gran surtido.
Satin para calzado.
Charoles Cornelius.
Tiene a precios sin competencia,

J. HERRERA T,

Bazar Hispano Americano, Tivolá, 107-109.

BANCO de SANTIAGO

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO

DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1884.

Capital..... $ 2.589,000
Con facultad de elevarlo a..... » 25.000,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE:
Señor don Domingo Fernandez Concha
VICE-PRESIDENTE:
Señor don Domingo Fernandez Mata
CONSEJEROS:
Señor don José Ciriaco Valenzuela
» » Manuel José Dominguez
» » Ramon Subercaseaux
» » Enrique Meyer Scholle
» » Cárlos Irarrázaval.

OFICINA: AHUMADA, 29 D.

Santiago, 26 de noviembre de 1884.

136-1 an R. E. SANTELICES, jerente.

Francisco del Rio y Ca.

AN JUAN DE DIOS, 151, 153 y 155.

Tenemos el gusto de anunciar al público que hemos recibido un nuevo y variado surtido en jéneros para la presente estacion.

LANAS para vestidos.
CONFECCIONES de seda.
SEDERÍAS, negras y de colores.
MERINOS y cachemiras.
PUNTO de hilo y de **LANA**.
GRANADINAS con brillo.
ENCAJES de lana (anchos) y especialmente **BORDADOS** de colores de última novedad, a precios que no admiten competencia.

A los Sastres.

Grande y variado surtido en **CASIMIRES** fantasía para verano.
PAÑOS para levitas.
RASOS para pantalones.

Alfombrados.

TRIPES BRUSELAS, iluminados con oro, el surtido mas nuevo conocido hasta el dia.
TRIPES RIZADOS, dibujos de última novedad.
JERGONES de todas clases
CORTINAS » »
TRASPARENTES » »
HULE para pisos. » »

Venden en aduana y despachado

Francisco del Rio y Ca.

223

A SAN PEDRO

MERCERÍA FRANCESA

PARIS — **A. LIMOZIN Y Ca.** — SANTIAGO

CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, 42-B

VALPARAISO

IMPORTACION DIRECTA

DE FRANCIA, INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Mercería de todas clases—Herramientas para todos los oficios.

1-an.

EL AFAMADO Y PREFERIDO

TE

DE

WEIR SCOTT Y C.

ES EL MEJOR

y el que tiene

mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias, por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:

TE Sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial.

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de darles siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO.

MARCA COMERCIAL REJISTRADA

1-1-an **ESTRELLA COLORADA.**

Propiedades en venta.

A inmediaciones de la nueva Escuela Naval, una casa y un sitio en 3,500 pesos.
Otra id id id en 8,000 pesos.
Un sitio con los cimientos para una gran casa, en 1,600 pesos.
En la calle de la Independència:
Dos casas de altos, en 24,000 pesos.
Una casa de altos, esquina, en 23,000 pesos.
En el cerro Alegre:
Varias casas a distintos precios.
Dos casas: calle de Santa Victoria, en 20,000 pesos.
Una casa con toda clase de comodidad, en 17,000 pesos.
En el cerro de la Concepcion:
Sitios para edificar, a plazos y al contado.
Avenida Errázuriz:
Una bodega de altos, en 18,000 pesos.
Una barraca con casa, en 13,500 pesos.
En el cerro de la Merced:
Una casa, en 4,000 pesos.
Una casa-quinta, en 12,000 pesos.
En Viña del Mar:
Una quinta central con dos casas mui buenas, en 20,000 pesos.
Muchas otras quintas y sitios.
En Quillota:
Una casa que ocupa un cuarto de manzana, a una cuadra de la plaza, productiva, en 10,000 pesos.
En Quilpué:
Algunos sitios.
Un fundo a cuatro leguas de Valparaiso, en 50,000 pesos.
Una chacra en el sur con 275,000 plantas de viña, mui barata.
Para tratar veánse:
En Valparaiso con—J. B. MANNHEIM.—En Santiago con—ENRIQUE MEYER SCHOLE.

36-1 an

¡LA VALPARAISO

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 26 DE AGOSTO DE 1882.

Capital suscrito 2.000,000 de pesos

Junta de administracion para 1885.

Presidente..... don Cárlos G. Huidobro
Vice-presidente..... » Emilio Escobar.
Director..... » Agustin Solari
Id ..... » J. F. Cuevas y Ovalle
Director..... don Cárlos E. Browne
Suplente..... » Juan N. 2.º Jara
Id..... » Roberto Pretot
Secretario..... » J. F. Cuevas y Ovalle

Ajente en Santiago, don Roberto Eyzaguirre, Huérfanos, 20 B—Talca, don Cárlos Holzmann—Concepcion, los señores J. S. Galindo y C.ª—Serena y Coquimbo, don Eduardo Marin Solar—Ovalle, don Pedro A. Amenábar—Asegura edificios, muebles mercaderías, buques, cargamentos y otras propiedades contra riesgos marítimos y de incendios. Oficina en Valparaiso, calle Arturo Prat, 98.—J. F. CUEVAS Y OVALLE, director jerente. 130

¡Estampillas usadas!

Chilenas, de impuesto o de correo, antiguas modernas, se compran. Se paga buen precio.
Ocurrid: calle de Santo Domingo, núm. 64. o

219

BANCO HIPOTECARIO.

INTERESES VIJENTES DESDE LA FECHA

Sobre Depósitos.

A la vista..... 3 % anual
A plazo de tres a seis meses..... 4 " "
A plazo fijo de seis meses..... 5 " "
A plazo indefinido..... 5 " "

y participacion de 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizándose los intereses en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 90 dias para retirar los indefinidos, despues de tres meses de la colocacion.

Valparaiso, Marzo 11 de 1885.—F. H. RODRIGUEZ CERDA, jerente.

42-6-m.

Harina de Santiago

Marca

San Rafael

VENDE

Em. Lhoste.

Declaracion de quiebra.

Por auto fecha de hoi, espedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en quiebra a don Jerónimo Terrile, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el veintiuno del actual, y nombrádose síndico provisional a don Federico Pinto Izarra.

Se ordena que los que tengan bienes o documentos de propiedad del fallido, los pongan a disposicion de este juzgado dentro de tercero dia; y que no se haga a aquél ningun pago ni entrega de mercaderías, todo bajo apercibimiento.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto declaratorio de la quiebra y de lo prescrito en los arts. 1,350, inc. 9.º y 1,357 del Código de Comercio.

Valparaiso, setiembre 23 de 1885.

CIPRIANO LEMUS, secretario.

240

Compañía Riqueza

DE HUANTAJAYA.

Se previene a los accionistas de esta Compañía que el 1.º del entrante mes de octubre deben pagar en su oficina calle de Serrano, núm. 41, la la tercera cuota de diez por ciento sobre el valor nominal de sus acciones.

Valparaiso, setiembre 10 de 1885.

LOS SECRETARIOS.

216

LA REPUBLICA

Capital autorizado..... $ 2.000,000
Id suscrito..... 1.000,000

Esta Compañía Chilena; a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, *asegura el lucro cesante de los arriendos.*

DIRECTORIO:—J. de D. Arlegui, Guillermo Lyon, G. von Bischoffhausen, Napoleon Peró, Javier Cerveró, A. Maldini y J. H. Rodriguez Cerda.—Oficina, Valparaiso, Prat, 84.

J. H. RODRIGUEZ CERDA, administrador.

Sociedad Beneficiadora

DE METALES.

De órden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a junta jeneral estraordinaria para el mártes 6 del entrante octubre, a las 3 P. M., en la oficina de la sociedad, con el objeto de presentarles la memoria y balance de las operaciones durante el primer semestre del corriente año.

El rejistro de accionistas permanecerá cerrado desde el 27 del que rije al 6 de octubre inclusive.

Valparaiso, setiembre 26 de 1885.

CARLOS E. BROWNE, secretario.

215

Minas Descubridoras

DE SIERRA ESMERALDA.

Invito a los comuneros de estas minas a reunion para el juéves 15 del que rije, a las 3 de la tarde, en el escritorio calle de Serrano, núm. 65, con el objeto de presentarles las cuentas de la pasada temporada, proceder al nombramiento del socio de temporada y tratar de otros asuntos de interes.

Valparaiso, octubre 1.º de 1885.

CARLOS E BROWNE, socio de temporada.

AVISOS ECONÓMICOS.

Juan Bautista Cáceres, flebotomista, se trasladó a Independencia, núm. 9, altos. Avisa a los señores médicos y al público en jeneral, que desea servirlos con esmerado cuidado y prolijidad, en toda clase de estracciones de dientes, raigones, muelas, ventosa sajadas, sangrías, sanguijuelas, vejigatorios o cáuticos, curaciones y varios trabajos de cirujía menor, etc., etc.

219

Ejemplares de la «Primera Asamblea Jeneral de la Union Católica de Chile», se vende en